

8.



Fuente: Público GT

Reflexiones sobre el trabajo en salud en tiempos de pandemia

Por Betiana Eguilior¹

Resumen

El presente artículo, intenta presentar las líneas de discusión y análisis que se desarrollaron en el panel ¿Cómo cuidamos a quienes cuidan? Interpelaciones, derechos y debates sobre el trabajo en salud en tiempos de pandemia², organizado por el Proyecto de Investigación: “Los Riesgos Psicosociales en el Trabajo (RPST) en el sector de salud privada: conceptualización, diagnóstico, impactos y estrategias de intervención”, en el marco del ciclo de diálogos: Neoliberalismo, pandemia y desigualdad. Reflexiones desde el Trabajo Social, creado por el Instituto de Trabajo Social y Sociedad de la Facultad de Trabajo Social. Participaron Julio Neffa³, Sandra Arito⁴, Elena de la Aldea⁵, y como comentaristas delegados de organizaciones sindicales Lilian Alvarado⁶ y Gustavo De Campos⁷.

Se presentarán los diálogos en torno al trabajo desde una mirada de cuidado y desde los riesgos psicosociales en tiempos de pandemia.

En principio, nos propusimos indagar y profundizar en el encuentro buscando interrogar, interrogarnos, realizar vinculaciones que aporten al proceso de investigación, pero sobre todo compartir y profundizar en los aspectos que aparecen en los procesos de trabajo en la actual coyuntura.

Se retomarán aspectos centrales desarrollados en el panel, los cuales han invitado e invitaran a seguir reflexionando acerca del trabajo en salud.

Palabras claves: Trabajo, Riesgos psicosociales, Cuidado.

Introducción

La situación de la pandemia del Covid19, ha interpelado desde diferentes aspectos, siendo necesario buscar espacios que nos permitan reflexionar acerca de la práctica cotidiana y profesional desde los distintos espacios tanto académicos como desde los efectores de salud.

¹ Lic. En Trabajo Social. IETSyS-FTS-UNLP. betianae@hotmail.com

² https://www.youtube.com/watch?v=7CVrq_RIZf8&t=2421s

³ FCE, UNLP, CEIL-CONICET.

⁴ Lic. En Trabajo Social. Decana Facultad de Trabajo Social UNER.

⁵ Psicóloga. UBA, UCL Bélgica, AMPAG

⁶ Dir. Hospital Reencuentro, integrante Área Salud, Agrup. Verde y Blanca ATE

⁷ Miembro del Consejo Directivo ATSA, La Plata

Nos propusimos pensar en un panel que aporte a construir una mirada desde diversos perfiles, intentado lograr un entramado de explicaciones y desarrollos teniendo como eje transversal la situación de pandemia y como esto impacta en las condiciones psicosociales de los y las trabajadoras.

Cada uno de los expositores ha invitado desde sus reconocidas trayectorias a pensar el trabajo desde la mirada de los factores de riesgos psicosociales y desde el cuidado.

Trabajo y salud

En primer lugar, Julio Neffa, economista, quien desde su trayectoria en lo que respecta a los estudios en relación al trabajo, nos invita desde su exposición, a partir de un análisis histórico situando el desarrollo del sistema capitalista como agravante de las consecuencias del trabajo sobre la salud.

“Desde la crisis económica que se manifiesta a mediados de los años 1970, se toma conciencia de que la salud de los trabajadores estaba siendo vulnerada no solo por los riesgos del medio ambiente de trabajo, sino también por las condiciones de trabajo (la duración de la jornada, el trabajo nocturno, la organización del trabajo, los sistemas de remuneración, la ausencia de ergonomía para adaptar el trabajo al trabajador)”.

“Posteriormente, durante los años 80 las consignas del Consenso de Washington para hacer frente a la crisis internacional recomendaron reestructurar las economías de la mayoría de los países, implementando medidas tales como privatizaciones masivas, apertura del comercio exterior, desregulación de los mercados, reformas laborales y flexibilización del uso de la fuerza de trabajo, reducción de los salarios reales. La lógica de producción y de acumulación se va transformando para introducir nuevas tecnologías, innovar en cuanto a procesos y productos, reducir los costos salariales y laborales dando lugar al aumento de las desigualdades” (Neffa, 2019, p. 9).

“Al mismo tiempo que aumentaba el desempleo, se introducían reformas laborales para debilitar los sindicatos y dar un mayor margen de autonomía a los empleadores en la gestión de la fuerza de trabajo”. Por otro lado, también se incrementó la competencia no solo dentro de cada país sino también entre países, generando restricciones para todas las empresas y organizaciones” (Neffa, 2019, p. 9).

Julio Neffa sostiene que:

“La mundialización y la financiarización llevo a una intensificación del trabajo que se reflejó en los accidentes de trabajo, en enfermedades profesionales que generaban dolor y lesiones, las cuales siguieron existiendo aunque más controlados, redujeron las tasas de incidencia y de gravedad (por las políticas de prevención y gracias a la participación de los trabajadores), la carga física de trabajo disminuyo en el sector moderno de la economía gracias al uso de nuevas tecnologías y de la ergonomía, pero al mismo tiempo se incrementaron de manera generalizada la carga psíquica y mental, así como los multidimensionales factores de riesgo psicosociales que además de sufrimiento predisponían a contraer enfermedades” (Neffa, 2019, p. 9).

A partir de esta intensificación del trabajo, se desprenden los factores de riesgos psicosociales en el trabajo: la demanda psicológica y el esfuerzo para ejecutar la actividad, las exigencias emocionales, la autonomía en el trabajo y el margen de maniobra, las relaciones sociales horizontales con los colegas y las verticales con los jefes, los conflictos éticos y de valores, la inseguridad e inestabilidad en el trabajo. Estas seis variables, según Neffa, no impactan directamente sobre el cuerpo sino sobre las dimensiones psíquicas y mentales. Hay riesgos del medio ambiente y riesgos psicosociales, como la sobrecarga de trabajo, la intensidad del trabajo por encima de nuestras capacidades, tener que controlar las emociones y no ser auténticos en el trabajo, generan un agotamiento mental. Estos riesgos generan sufrimiento en lo más profundo del ser humano, y en muchos casos aparece la somatización provocando diversas enfermedades.

Por otro lado, Neffa señala que la ley de Riesgos del Trabajo y las ART reparan los daños que sufre el trabajador, y lo que se debe buscar es la prevención, cambiando el contenido y la organización de los procesos de trabajo.

En este sentido, plantea la necesidad de un trabajo en conjunto con el medio académico, con las organizaciones sindicales, e incorporar a los empleadores y al gobierno para lograr una política laboral diferente.

Cuidar en tiempos de pandemia

Elena de la Aldea, desde la psicología, nos invita a enriquecer el análisis y pensar a partir de los cuidados. Desde su mirada, reflexiona que estamos ante una pandemia sanitaria y una pandemia del miedo, que están funcionando en simultáneo y ambas potenciándose una a la otra.

Introduce que los modos de relacionar, de actuar, de vivir, de pensar, sean con más austeridad, que salgan del eurocentrismo.

Los cuidadores tendrán que enfrentar los efectos del neoliberalismo salvaje, en este sentido cuestiona como será la tarea de cuidar a los cuidadores. Cuidar es haber optado

por la vida versus la rentabilidad, es un acto esencial para preservar la vida en todas sus formas, como sustento implica salarios dignos, condiciones acordes a la tarea y recursos materiales para realizarla.

Cambiar la mirada de la vida como rentabilidad y pasar a la vida. Tener presente, las acciones tanto en las instituciones responsables como las imágenes que habrá que cambiar a nivel colectivo, dadas las descalificaciones que sufren los cuidadores.

Cada una de las instituciones formales e informales están atravesadas por un sistema de dependencia y relaciones de poder, y esta crisis tensa y pone en evidencia aún más los juegos de poder, lo que dificulta el trabajo cotidiano de los trabajadores.

Elena plantea un modo de los cuidados desde el disfrute y el crecimiento, poder mirar las riquezas, las posibilidades y alternativas, poniendo el acento en las potencias para los ciudadanos, para los equipos de cuidados de salud y para los que piensan y planifican las acciones a llevar.

Unos de los aspectos que enfrentan tanto los ciudadanos como los cuidadores en la coyuntura actual es el miedo. El poder que tiene el miedo sobre el control y el sometimiento, por tal motivo De La Aldea enfatiza que no hay que perderlo de vista. Entre algunos de los miedos, menciona: el miedo a la enfermedad, a lo desconocido, a la muerte, a no poder despedirse de los muertos, a no poder ser despedido, a no poder hacer una ceremonia de duelo. El segundo miedo, la situación de aislamiento afectivo, corporal, erótico. La vivencia de encierro aumenta el miedo al ataque. Otro miedo, la incertidumbre sobre el después, generando miedo al futuro.

Las respuestas biológicas que hacen los humanos, ante el miedo, el cual permite tener respuesta frente al peligro; huimos o atacamos, otros se paralizan, o también nos juntamos con otros como respuesta de protección contra el miedo. Cuidamos a los más frágiles, no solo es una respuesta cultural sino biológica.

Elena De Al Aldea propone contra el miedo la mejor respuesta es estar presente, es registrarlo y conocerlo, trabajar con el miedo. Esto atraviesa tanto a los cuidadores como aquellos a quienes se cuida.

Los tres ejes que transitan los cuidados, cuidados hacia sí mismo, cuidados hacia a los otros y el poder pedir ayuda, aceptarla y agradecer, estas tres funciones son interdependientes, tenerlas en cuenta para pensar los cuidados que se debe aportar a los cuidadores.

Por último, pensar en los cuidados es introducir un pensamiento reflexivo sobre la situación en la que transcurre nuestro hacer. Mirar al otro como un ser completo y en crecimiento, potenciar los recursos del otro, poner el acento en las potencias más que en sus carencias.

Evitar mirar al otro como una víctima desde una mirada de héroe salvador, eso impide el diálogo y el descubrimiento de las riquezas mutuas.

Por otro lado, introduce que cuando se trabaja en instituciones, es necesario reforzar los equipos, permitiendo la riqueza de las miradas y puntos de vista, generando seguridad y eficacia en el hacer.

Un aspecto que ha sumado al diálogo, refiere al acto de pedir ayuda, supone aceptar nuestros límites, supone aceptar nuestra fragilidad y vulnerabilidad. El agradecimiento cierra el acto de pedir ayuda y abre darle al otro, su valor.

Propone seguir inventando y creando a partir de los conocimientos propios y en la realidad en la que estamos, todos podemos emprender movimientos, no esperar que llegue el especialista. Apostar a la confianza en el grupo.

Trabajo social y cuidado

Para comprender desde el colectivo profesional de Trabajo Social, Sandra Arito, nos invita a reflexionar desde una mirada del propio cuidado.

El escenario de pandemia nos implica como profesionales, pero también en términos personales, estamos doblemente implicados porque estamos potencialmente afectados, la posibilidad de intervenir e intervenirlos. En este aspecto, se juega la propia salud mental.

“A diferencia de otras disciplinas y profesiones, la formación profesional de trabajo social toma como eje la construcción y relación con la "otredad" singular o colectiva como sujeto de la intervención profesional. Abordamos en distintas dimensiones como trabajar con ese sujeto, cómo generar condiciones de autonomía, como posicionarnos evitando prácticas asistencialistas, de tutelaje, potenciando capacidades e intentando transformar situaciones problemáticas en situaciones lo más saludables posibles. Esa otredad singular o colectiva es destinataria y protagonista principal de nuestra intervención” (Arito, 2020).

Arito advierte:

“Solemos no registrar ni considerar la propia implicación, ésa que es personal y singular, que entre otras cuestiones tiene que ver con el autocuidado y la propia salud mental. Propia que implica no sólo la individual sino, indefectiblemente también, la de aquellas personas con las que compartimos nuestras vidas. Es poco frecuente encontrar durante la formación profesional contenidos que pongan énfasis en el propio cuidado, en la necesidad de análisis, afortunadamente y como resultado del trabajo de nuestro colectivo profesional las supervisiones hoy están incluidas en la Ley Nacional de Trabajo Social. Es auspicioso contar con esa posibilidad, sin embargo, hay cuestiones vinculadas a la singularidad de la persona, a lo subjetivo a lo que es estrictamente personal e intransferible que requiere análisis ya que puede ser disparador iatrogénico. Suele decirse que para un proyecto social los recursos más importantes son las personas que lo llevan adelante, para la intervención profesional de Trabajo Social el *recurso*, la *herramienta* más importante es la persona que como profesional interviene” (Arito, 2020).

Las situaciones de emergencias, de desastres y la pandemia del Covid19 se caracterizan por marcar a modo de bisagra la vida de las personas. Si bien se desconocen las consecuencias en términos de salud mental a largo plazo, el aislamiento social, inevitablemente afectara la salud mental. En este contexto, se modifican todos los escenarios y se inscribe la desorganización social, familiar, subjetiva, comunitaria, laboral, y la intervención profesional del trabajo social aparece como organización.

Sandra Arito (2020) expresa que del análisis de emergentes de supervisiones profesionales a colegas y equipos de trabajo puede reafirmar la necesidad de fortalecer simbólica y materialmente a profesionales en temas elementales como el reconocimiento de tareas, funciones, salarios dignos que se vinculan directamente a las condiciones laborales y profesionales. Sin embargo, considera igualmente necesario e imprescindible reforzar potencias personales, trabajar sobre la propia subjetividad y registrar la importancia del propio cuidado.

Plantea que lo que hace mejores profesionales es reconocer eso que ha pasado en la trayectoria de vida propia, que es atravesado vitalmente y visceralmente, siendo necesario poder procesar, generando mejores condiciones de salud mental y potenciando la capacidad de intervenir operativa y profesionalmente.

Por último, invita a pensar no solo a mirar las situaciones en las cuales interviene el trabajo social a partir de los espacios de supervisión sino también poder incorporar una mirada de cuidado en lo personal.

Tanto Julio Neffa, Elena de Al Aldea y Sandra Arito han aportado y logrado complementar enunciando desde diferentes aristas la importancia de mirarnos como sujetos que cuidamos, nos cuidan y cuidamos con otros, en escenarios complejos.

La pandemia que inesperadamente atravesó la vida cotidiana y laboral, ha reivindicado el abordaje desde lo colectivo a partir de las luchas para visibilizar las condiciones laborales en las que se sostienen los procesos de salud enfermedad- atención- cuidado.

En este sentido, incorporar al panel a la delegada de ATE⁸ y delegado de ATSA⁹ permitió un encuentro para reflexionar acerca del impacto de las condiciones de trabajo. La incertidumbre actual que provoca la situación de pandemia, tendrá que ser puesta en palabras para pensar cómo sostener y acompañar situadamente los procesos de trabajo. La puesta en común desde las diversas miradas permite comprender la importancia de una política pública laboral que comprenda al cuidado como eje transversal, entendiendo y promoviendo acciones que fortalezcan a los trabajadores y trabajadoras pero no solo desde optimizar condiciones laborales sino incorporando la mirada de subjetividad como proceso, en términos de escucha y construcción en el trabajo que cada uno desarrolla.

Desde el rol de docentes e investigadores/investigadoras la pandemia nos interpela preguntándonos que puede aportar y que ha aportado la universidad desde los espacios de investigación. En esta oportunidad reflexionar acerca de los procesos de trabajo desde los cuidados y los riesgos psicosociales, será el desafío permanente por mejorar, seguir fortaleciendo y apostar al diseño e implementación de políticas públicas desde la mirada de derechos.

Bibliografía

- Arito, S. (2020). Trabajo Social se CUIDA: Pandemia e Introspección. Material inédito.
- Neffa, J. C. (2019). Propuesta de marco teórico para estudiar los RPST. Primera Parte: Modelos tradicionales de RPST y nuevos enfoques. Revista *TRABALHO (En) Cena*, 4.

⁸ ATE - Asociación de Trabajadores del Estado.

⁹ Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina.



CONTACTO

Facultad de Trabajo Social
Tel: 0221 451-9705 / 452-5317 / 471-7547
publicaciones@trabajosocial.unlp.edu.ar
www.trabajosocial.unlp.edu.ar
Calle 9 esq. 63 - La Plata - Buenos Aires - Argentina
ISSN 2545-7721